



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DEFINITIVO
SEMESTRE PAR

LA UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana, 64 del Estatuto Universitario, 23, 26, 27, 29, 31, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 del Reglamento General del Personal Académico, Cláusulas 6, numerales 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana y las fracciones IV, numeral 5, VI, numerales 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 del instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación en la U.M.S.N.H, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas:

CONVOCA

A participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, de acuerdo a las siguientes bases:

- 1ª.)-** El concurso se llevara a cabo en la propia Facultad, Edificio A-II de Ciudad Universitaria a partir de las 9:00 horas del día 17 de octubre del 2011.
- 2ª.)-** Las materias que se someten al concurso son las que se relacionan a continuación:

MATERIA	SEM	SECC	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
INFORMÁTICA II	2	6			14-16	15-16	15-16
INFORMÁTICA II	2	26	15-17		14-15	14-15	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

MATERIA	SEM	SECC	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
HUMANÍSTICAS	4	1			14-15	14-15	
METODOLOGÍA DE LA INV. II	4	8	19-20			14-15	14-16
METODOLOGÍA DE LA INV. II	4	11		19-20	19-20	19-20	19-20
ESTADÍSTICA II	4	13	18-19	18-19	18-19	18-19	18-19
ESTADÍSTICA II	4	16	11-12	11-12	11-12	11-12	11-12
ESTADÍSTICA II	4	32	19-20	19-20	19-20	19-20	19-20
PRESUPUESTOS	6	22		16-17	16-17	16-17	15-16
PRODUCCIÓN I	6	22	14-15			17-18	16-18
PRODUCCIÓN I	6	24	12-13	12-13			7-9
PRESUPUESTOS	6	25		14-16		18-19	17-18
REDES DE COMPUTO	6	31		9-11	9-11		
PROGRAMACIÓN II	6	33				9-11	10-12
REDES DE COMPUTO	6	33	9-11				7-8 y 9-10
PROGRAMACIÓN II	6	34				16-18	14-16
AUDITORIA INTERNA	8	8	17-18	15-16	15-16	15-16	
INGLES I	8	8	14-16				15-17



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

MATERIA	SEM	SECC	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
ADMON DE CENTRO DE COMPUTO	8	33	11-12	11-12		11-12	11-12
INGLES I	8	34	15-16	15-16			17-19

3ª.- El concurso de oposición será para obtener, **CON CARÁCTER DEFINITIVO** la plaza de **PROFESOR DE ASIGNATURA "B"** con un salario mensual de \$454.60 (cuatrocientos Cincuenta y cuatro pesos 60/100 M.N) por hora semana mes, **a partir del 6 de febrero de 2012**, cubriendo el horario que se indica en cada una de las materias relacionadas en la presente convocatoria.

4ª.) Los aspirantes a participar por asignaturas en el concurso de oposición abierto deberán cubrir los requisitos siguientes:

- Tener como mínimo título de licenciatura en el área que se contrata.
- Tener por lo menos 2 años de experiencia en la docencia o investigación.
- Haber publicado trabajos en el campo de la contaduría, administración e informática administrativa, según corresponda, o incidan en estas disciplinas, que acrediten su competencia en la docencia o investigación;
- Examen de méritos curriculares, considerando estudios realizados, experiencia académica y profesional, obras realizadas, trabajos publicados y en general, su labor desarrollada.

5ª.) Los participantes además de satisfacer los requisitos estipulados en la base interior, deberán cubrir lo siguiente:

I. Presentar impreso y en un disco compacto, en formato Word, letra tipo Arial, No.12, a doble espacio, el material didáctico para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje que consistirá en:

a) **Guía didáctica de la asignatura** a impartir, y que contendrá por lo menos, la siguiente estructura.

- Presentación.
- Sugerencias metodológicas para el estudiante.
- Criterios de evaluación.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

- Introducción a la asignatura.
 - Estructura por unidad de aprendizaje, temas y bibliografías.
 - Objetivos.
 - Temario.
 - Bibliografía básica y complementaria.
 - Desglose por tema
 - Nombre del tema.
 - Bibliografía básica sugerida (con página o referencia de liga de internet).
 - Actividad de aprendizaje por el tema
 - Actividad Integradora por cada unidad de aprendizaje.
- b) **Antología de la asignatura**, que deberá estar estructurada de la siguiente forma:
- Índice general
 - Presentación.
 - Introducción.
 - Objetivo general.
 - Unidades.
 - Objetivo particular.
 - Contenidos temáticos.
 - Fichas bibliográficas.
- II. Presentar un examen de meritos curriculares, considerando estudios realizados, experiencia académica y profesional, obras realizadas, trabajos publicados y en general, su labor desarrollada, debiendo obtener 40 puntos como mínimo según se establece en la Tabla de Valoración Curricular para Examen de Oposición Abierto, conforme el acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

- III. Haber impartido clases por lo menos un semestre en esta Facultad, o haber impartido la materia objeto del concurso.
- IV. Tener el perfil profesiográfico establecido en el plan de estudios vigente.
- 6ª.)- Los aspirantes deberán entregar para revisión su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, en las oficinas de la Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas ubicadas en el edificio A-II, planta baja de Ciudad Universitaria a partir del día 22 de septiembre y hasta el 7 de octubre del año en curso, de las 9:00 a las 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas. Los resultados de la revisión de la documentación se publicarán el día 14 de octubre del año en curso. Los aspirantes presentarán como parte de la documentación: a) en caso de laborar en la UMSNH cualquier documento oficial que certifique que es personal académico titular de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, b) en caso de laborar en alguna otra institución, dependencia o universidad, constancia de horario de trabajo, con el fin de verificar la disponibilidad de horario, c) en caso de no laborar en otra institución, dependencia o universidad, presentar escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando esta situación. No se calificarán las solicitudes que no cumplan con los requisitos de esta convocatoria, y no se considerarán aquellas cuyo horario se empalme entre sí.
- 7ª.)- Los procedimientos, pruebas y temas del examen que se realizaran para evaluar la capacidad profesional y académica de los aspirantes se darán a conocer mediante publicación en la propia Facultad edificio A-II, planta baja de Ciudad Universitaria el día 14 de octubre de 2011, de las 16:00 a las 20:00 horas, según lo establece los artículos 40 y 41 del Reglamento General del Personal Académico de la Universidad Michoacana. La mencionada evaluación se efectuara a partir de las 9:00 hrs. del día 17 de octubre de 2011.
- 8ª.)- Para ser consideradas las solicitudes deberán cumplir los requisitos señalados en la presente convocatoria, no debiendo solicitar alguna materia cuyo horario este contemplado en su carga de trabajo actualmente autorizada, ya sea en esta institución o en cualquier dependencia universitaria, en cuyo caso no serán consideradas. **Debiendo presentar**



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

una solicitud y una carpeta de documentación comprobatoria por cada una de las materias sujetas a concurso, debidamente requisitadas conforme al instructivo anexo, aprobado por el H. Consejo Técnico.

- 9^a.- El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras el día 18 de octubre del año en curso y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 19 de octubre del año en curso.
- 10^a.- Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición Abierto, dispondrán de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer los resultados (20, 21 y 24 de octubre), para interponer por escrito el recurso de inconformidad al fallo, ante el Presidente del H. Consejo Técnico de la dependencia debiendo aportar las pruebas conducentes.
- 11^a.- Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo al concursante que hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de tres días (25, 26 y 27 de octubre), para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- 12^a.- El H. Consejo Técnico analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y resolverá con carácter de inapelable en sesión que se efectuará el día 28 de octubre del año en curso.
- 13^a.- Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que transcurrido el termino dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Director de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de la plaza, en los términos concursados.
- 14^a.) Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la U.M.S.N.H.

Morelia Mich., a 22 de septiembre de 2011.

C.P.C. Miguel López Miranda
Presidente del H. Consejo Técnico